



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX -2021-00100365-UNC-ME#FCQ- Desig. por concurso Dra. Bertrand

---

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Resolución HCD N° 782/21, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Asistente (DS) con perfil de Investigación, en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ord. 5/95 y 3/00 del H.C.S;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 61, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido en orden 52, por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia;

Lo solicitado por el Dpto. de Bioquímica Clínica a orden 66,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º: Aprobar el orden de mérito indicados en el orden 52 del presente expediente.-

Artículo 2º: Modificar la fecha de la designación por concurso, indicada en el Resuelve aprobado en el HCD del día 13 de mayo del corriente.-

Artículo 3º: Designar por concurso a la Dra. en Cs. Biol. Lidwina BERTRAND (Legajo N° 47297) en un cargo de Profesora Asistente (DS) –código-115- con Perfil de Investigación, Área Docente: Química Analítica y Área de Investigación: Ecotoxicología del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 01-07-2022 y por el término estatutario correspondiente.-

Artículo 4º: La Dra. Bertrand deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 5º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

CM.pr